

Rut : 69.220.100-0
 Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo
 Teléfono : 56-65-261517-

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
 Unidad de Compra : Oficina de Adquisiciones del Departamento de Salud
 Fecha Envío OC. : 25-04-2013 12:49:22
 Estado : Recepción Conforme
 Número Licitación : 2332-31-L113

ORDEN DE COMPRA N°: 2332-472-SE13

SEÑOR (ES) : GERMANIA MEDICA LIMITADA
RUT : 76.032.605-4

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : EQUIPAMIENTO PROYECTO PSR PANITAO GORE LOS LAGOS IV
FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 24-05-2013
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : pasaje san andrés N° 57 Cardonal Puerto Montt Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO : pasaje san andrés N° 57 Cardonal Puerto Montt Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42141606	Palanganas médicas para fines múltiples	4 Unidad	Riñón acero	Riñón acero	7.735,00	0,00	0,00	30.940
42142405	Estuches para sets de instrumental médico o sus accesorios	1 Unidad	Set de instrumental espéculos	Set de instrumental espéculos	120.432,00	0,00	0,00	120.432
42182302	Mazos o martillos de reflejo	1 Unidad	Martillo de reflejos	Martillo de reflejos	8.242,00	0,00	0,00	8.242

	Neto	\$	159.614
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	159.614
	19% IVA	\$	30.327
	Total	\$	189.941

Fuente Financiamiento: GORE LOS LAGOS

Observaciones:

FACTURAR A NOMBRE DEL GOBIERNO REGIONAL DE LOS LAGOS RUT N° 72.221.800-0, ADJUNTAR 4° COPIA CEDIBLE, DESPACHAR FACTURA Y PRODUCTOS A PASAJE SAN ANDRES # 57. SECTOR CARDONAL. PUERTO MONTT. DECIMA REGION. CONTACTO JAIME PAREDES. 65-261517.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>